



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santa Rosa de Cabal, Julio veintiocho (28) de dos mil  
veintitrés (2023). Radicación. 02022/324

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo dispuesto por el  
Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su  
providencia del 14 de julio de 2023 mediante la cual CONFIRMÓ la  
dictada por este Juzgado el día 29 de septiembre de 2022 en este proceso  
DIVISORIO promovido por CONTADO ANDRES WOLF VENEGAS  
contra TULIA ELENA HERNANDEZ BURBANO.

NOTIFÍQUESE,

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:  
Suli Mayerli Miranda Herrera  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b064f8d1d2c763026f6ec2d9e1e56558a0b0ac45f8a8b7a8328153a623018eed**

Documento generado en 28/07/2023 11:58:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>